

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NÚM. 398.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Miércoles 11 de Octubre de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administración de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDO**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ALICANTE 11 DE OCTUBRE DE 1876

Los jesuitas y la instruccion.

Carta III.

Querido amigo: Sintetizando mi última que hablaba de la educacion, te hice ver que solo bajo la egida de los jesuitas se consigue una cosa, y es crear hábitos hipocritas: hipocresía para con el trato de nuestros semejantes, por que acostumbrados á ocultar todos los pensamientos ante sus maestros, siendo su regla general el callar hasta las ideas mas propias de esa edad, y siendo un delito la espontaneidad para con semejantes reverendos padres, resulta que esos hábitos no los abandonan cuando salen del colegio, y antes al contrario, les rinden culto y lo constituyen en regla de conducta: hipocresía para con los sentimientos religiosos, porque á fuerza de rezar horas y horas eternas consiguen rezar por costumbre, mas no por sentimiento; hipocresía en la correspondencia epistolar, por que revisadas sus cartas por sus maestros prohiben ciertas manifestaciones cariñosas é inspiden que se entre en detalles de la vida intima del mismo, no pudiendo el niño ni decir los defectos que observa en el régimen interno del colegio, ni pudiendo los padres hacer observaciones á los jesuitas, por que estos se constituyen en dictadores pedagógicos, si se nos permite la frase, haciendo y deshaciendo á su capricho, sin consultar para nada la voluntad del padre; resultando de aqui lo insulso de sus cartas; tal es, como le decia en mi segunda ante los benéficos resultados de la decantada educacion de los jesuitas. Perdonáraseles tales males si á su mala educacion uniesen una buena instruccion, por que acaso esta, despertando las facultades intelectuales hiciese comprender al niño los deberes que le unen y ligan para con Dios y para con sus semejantes, y repasando sus actos observará que su conciencia le arguia por no obrar con arreglo á ella, y tal vez entonces olvidará los funestos hábitos que contrajo en el colegio y se trazara y siguiera regla de conducta marcada por la razon.

Mas por desgracia, si mala es la educacion, mallísima, pésima es la instruccion, y no me fundo en que se dé bajo ciertos auspicios, el que se anatematice ciertas ideas de la civilizacion actual y el que se siga ruin criterio en cuestiones trascendentales, que si no influye mucho y debe tenerse en cuenta por el padre, seria por lo menos instruccion; nó, me fijo en el método que observan. Si el método es cuestion importantísima para la ciencia, no lo es menos para el que estudia, y es mucho mas importante para el jóven que empieza su carrera. Edad delicada, en la que todavia se está bajo el influjo de una imaginacion rica y exuberante, dormitando aun la razon, el niño le es

enfadoso el fijarse en cuestiones que no alhagen su imaginacion, por eso, el afan de hermanar lo que deleita con lo que instruye en esa edad, y por eso el afirmar que en los juveniles años conviene enseñar deleitando. Pero olvidan esa máxima nuestros Minervas con sotanas y empiezan por creer que se debe enseñar rezando: que todo se aprende para comprender la Religion y creyendo al hombre únicamente ligado á Dios, sin mas fin que el religioso, sin mas mira que conseguir la gloria eterna, en método y en materia de instruccion no suspiran mas que á ese fin.

Muchas las horas que dedican á los niños al estudio, aun cuando no tantas como los dedican al rezo, reunidos en salones y agrupados en mesas, pasan 4 ó 5 horas en estudiar una página ó dos de gramática: como en esa edad siempre suele predominar la memoria, á las pocos momentos saben como un loro la leccion, y satisfechos por el cumplimiento de su deber entréganse á charla tempiterna: pero cádate que el Reverendo Argos que vigila á sus neófitos no les permite el que rian y el que hablen, y los niños que sienten gran comazon de hablar, cuanto mayor es la prohibicion hablan por lo bajo, aprenden á disimular y fijó él un ojo en el maestro y el otro en sus compañeros comparten bien el tiempo. Primer resultado de las largas horas que los dedican al estudio: el enseñarse con toda la perfeccion el arte de disimular: el no cultivar mas que la memoria, porque sus maestros al ver que dan de corrido la leccion les dan un premio, y porque aspiran á saberla pronto para hablar con su compañero, y finalmente cuando la vigilancia es mucha y no pueden hablar, se entretienen en romper los libros, cultivando sus instintos de pintores aunque con tan mala suerte que siempre de aquellas manecitas salen grandes mamarrachos. La fama del jesuita para instruir sufre gran eclipse en esto como en otras cosas: su método de estudio no difiere en nada, absolutamente en nada, con el que se sigue en otros colegios, sin que por lo mismo haya comprendido nunca el por qué ensalzar á unos y denigrar á otros. Estos son los preliminares de su método de instruccion.

Mañana te diré como la practican. Tu amigo,

Teófilo.

Todos los declamadores contra el actual orden de cosas, son unos bellacos; los que no descansan un dia y otro dia poniendo de manifiesto el poco celo que las autoridades muestran por encauzar y moralizar esto, si no son unos falsarios, debe faltarles poco; aquellos que no estimen los desvelos inmensos que se sufren por asegurar la propiedad, en verdad que no conocen á los guardas de campo del pueblo de Aguas, ni al señor Juez municipal.

Una pobre señora, acompañada de su criada, sale de los baños á pasear el agua y ¡oh maldita idea! cojen una senda y se ven en la precision para volver al camino, de colocar sus piés en tierra de alfalfa. Nunca que tamaña desgracia sucediera! De entre unos matorrales aparece la figura de un guarda de campo, dá á la señora la voz de alto y las manda que le sigan.

¿Para qué relatar el susto consiguiente que llevarian señora y criada ni las palabras inconvenientes del guarda, si esto lo alcanzará el buen juicio del lector?

Lo mas extraño es que se le pidieran al siguiente dia 30 reales por los gastos del juicio ante el Juez municipal.

¿Cómo se celebró este juicio? ¿Qué personas concurren? Decimos esto porque á la pobre señora la duró el susto toda la tarde, y al otro dia cayó en cama y cuando se le pidió el dinero, aun no habia sido citada.

Personas para nosotros muy respetables trataron de llamar la atencion del Sr. Juez municipal de Aguas, sobre este hecho, y al mismo tiempo rogarle entregara recibo del dinero que en su nombre se habia pedido.

A esto contestó que aun se le debia agradece lo determinado, pues en otro resultado entre peritos, juicio y daños causados, le hubiera costado mucho mas.

No hay para qué decir, que hasta hoy el recibo no le ha parecido prudente darle el Juez municipal de Aguas. Y esto, ¿por qué? Por el celo de seguridad en la propiedad agena. Y para que los lectores se vayan convenciendo mas y mas, les diremos tambien que hace algunos dias, dos hombres y un niño, se encontraban en los alrededores del pueblo de Benidorm, y en la hacienda de un señor muy humano y caritativo, recogiendo lo que llaman los rastros de las algarrobas, es decir, lo que el señor y dueño abandona y que casi hay costumbre de que algunos pobres lo recojan.

La voz de ¡alto! hizo que levantaran la cabeza los que en mal hora se metieron en cercado ageno, pues se encontraron con la boca de dos escopetas que cariñosamente les miraban. Los hombres echaron á correr, y el niño, hijo de uno de estos, se mantuvo quieto. Los de las escopetas le llamaban diciéndole que no tuviera cuidado, pero el padre receloso le requirió tambien. El niño, que ya se habia adelantado, vuelve la espalda y emprende la fuga. Entonces suena un tiro y un ¡hay! desgarrador y un padre que recibe á su hijo bañado en sangre, es lo que los campos presenciaron.

¿A que de consideraciones se presta tamaña atentado! Este asunto se encuentra ya en manos del Juez de Villajoyosa, á quien le fué presentado el niño, y esperamos que asunto tan delicado se resuelva haciendo entender á los de tan mal corazon, que esto

solo se hace en el Africa cuando se cazan fieras.

Esta es la relacion de lo que se nos ha referido, no respondemos de su exactitud.

Anteayer salió para Madrid desde Villena, el sin rival tribuno, D. Emilio Castelar.

La inmensa mayoría del partido republicano de dicha ciudad y numerosas personas de todas clases y posiciones fueron á la estacion á despedir al elocuente orador, como en prueba evidente de respeto y admiracion.

Creemos que el Sr Castelar habrá quedado sumamente complacido de la brillante acogida que le han dispensada en todos los pueblos de esta provincia y de Murcia, que han tenido la alta honra de ser visitados por el Jefe de la democracia española.

Ayer cumplió años la que fué reina de España, Isabel II.

Si la memoria no nos es infiel, ha sido el primer año despues del 68 que en el palacio del pueblo de Alicante ha habido recepcion, concurriendo á ella toda la oficialidad y jefes de la guarnicion de esta plaza acompañando al Sr. Brigadier comandante general.

Las únicas personas del elemento civil que con caracter oficial concurrieron á este acto, fueron el Sr. Secretario del gobierno y un señor oficial, el Sr. Brotons en representacion del municipio de Alicante; D. Antonio Blanquer y el Sr. Maestre y el Secretario de la diputacion provincial representando á esta corporacion; el Sr. Director de caminos vecinales y el Sr. Riesgo; el Sr. Jefe de la administracion económica y el señor Senante.

El Clero estaba representado por el Abad de la Golegiata y el padre Francisco.

Personas particulares, no vimos ni una sola que asistiera á solemnizar esta fecha.

Nada más.

La Bolsa quedó ayer á 12,07. Así estaba cuando Pí y Margall.

El ilustre duque de la Torre se halla ya mejorado de su indisposicion, pero no puede recibir á nadie por habérselo impedido el facultativo que le asiste.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 8.—A consecuencia de las negociaciones que están medlando, se espera con fundamento conseguir un armisticio.

Belgrado 3.—El ministro Ristich está gestionando para obtener el armisticio y despues la paz.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR. de El Graduador.

Madrid 9 de Octubre de 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mio: Dos conflictos se le vienen encima al gobierno.

El del ayuntamiento de esta capital y la circular del obispo de Menorca.

Del primero, que tiene su origen en una orden del gobernador civil rebocando los acuerdos de la corporacion municipal, nada puedo adelantar á V. porque al escribir ésta, hállase en sesion el ayuntamiento y no sé que resolucion será la suya, aunque se cree que protestará.

Si el gobierno no tolerara que el ayuntamiento de Madrid, desatendiéndose de sus jefes naturales el gobernador y la diputacion se entienda en

todo y para todo con el presidente del gabinete, acaso no llegarían las cosas al extremo que han llegado ahora.

El otro conflicto es más sério, porque se trata de un acto de rebeldia á la Constitucion vigente y á su base il precisamente, caballo de batalla de la situacion no hace muchos dias. ¿Qué hará el gobierno?

Sus amigos dicen que será inexorable, pero creo que estas bravatas de sus defensores deben tomarse á beneficio de inventario, porque ahora se trata de un respetable señor obispo, y no es lo mismo que si solo fuese cuestion habido con algun pastor protestante.

Lo que fuere sonará.

Decididamente Jovellar continúa en Cuba y Martínez Campos, que saldrá para aquella isla del 15 al 16, tomará el mando del ejército de operaciones.

Esta tarde han salido para el Escorial todos los ministros con objeto de presentar sus respetos á la reina madre que celebra mañana su cumpleaños.

Hoy se ha visto la denuncia de «El Parlamento: el fiscal ha pedido quince dias de suspension y el Sr. Gamazo ha hecho una brillante defensa.

Se augura, como ya indiqué á V. en una de mis anteriores con referencia á una carta del señor Sagasta, que en las primeras sesiones de Córtes, confirmarán los constitucionales, de una manera solemne su adhesion á la Constitucion de 1876.

Si esto sucede, el gobierno vá á encontrarse con una minoria importante y numerosa que en un momento dado puede convertirse en mayoría.

Así lo temen algunos de sus adeptos y acaso á esto se atribuya el silencio que ayer guardó la prensa ministerial respecto al Centro parlamentario, que es hoy por hoy la pesadilla del señor Cánovas.

Como habrá anunciado el telégrafo el segundo premio de la loteria de hoy, ha tocado al número 4386 vendido en esa.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Crevillente 9 Octubre 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi querido Director. No habiendo recibido evisto ni citacion alguna del Juzgado, puedo ocuparme con entera libertad de la contestacion que el Sr. D. Alonso Morales publica en *El Constitucional* del dia de ayer. Digo con entera libertad, porque dentro de las vigentes prescripciones sobre la prensa, caben términos y modos para denunciar los abusos é ilegalidades que cometan los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones. De estos abusos é ilegalidades ya hemos dado alguna ligera reseña en las anteriores correspondencias, concretándonos muy especialmente á lo que se refiere á la plaza mercado, sobre lo cual guarda un completo silencio el Señor Alcalde. ¿Qué contesta sobre las denuncias de ataques á la propiedad privada? ¿qué dice sobre haberse celebrado la contrata é *cencerros tapados*? ¿qué contesta á las noticias publicadas por cuenta y riesgo del corresponsal, acerca del *lucrativo negocio* del mercado en construccion y de los grandes perjuicios que sufrirá el vecindario con la nueva contribucion de consumos que se le quiere imponer? Todo esto es algo más que *palabreria y despecho*, con hechos patentes, noticias verdaderas aqui y en todos los tribunales á donde el señor Alcalde lleve el asunto.

Ya nos ocuparemos tambien de las otras condiciones de la contrata cuando S. S. nos diga cuales son; y ahora por complacerle, pues, nos reta á que esponamos los motivos que tenemos para calificar de *ominosa* su dominacion, allá van como ensartadas y á granel las siguientes *especies* (estilo del Sr. Morales) que refrescarán un tanto su memoria.

Nos habla el Sr. Alcalde de su *rectitud* y *severa imparcialidad* ¿quién las pone en duda? Ha ido su merced siempre *recto* al poder, y por

no desmentir ni un solo instante su *rectitud*, era alcalde cuando vino la Revolucion, ha sido alcalde con todas las situaciones revolucionarias y hoy es alcalde con la restauracion. Tal modelo de *rectitud* y consecuencia política es digno de consignarse para gloria del Sr. Morales.

¿Qué diremos de la *severa imparcialidad* de su señoría? Siendo alcalde y dueño del solar en donde se está construyendo el mercado, se decretaron numerosos embargos de carros para quitar las ruinas: los vecinos se quejaban de esto, pero el Sr. Morales se cuida muy poco de las quejas de los vecinos que por lo visto deben ser todos muy *despechados*.

Durante la *ominosa dominacion* de su merced hemos tenido un alcalde que cobraba la contribucion, y hoy tenemos concejales empleados en la administracion ó recaudacion de consumos; los municipales y guardias del campo sirven de escolta al Sr. Alcalde, lo mismo durante el dia, que por las noches; y así no es extraño que esté abandonada por completo la policia urbana, y mas abandonada la custodia de la propiedad rural. Véase en prueba de esto último que decimos, el siguiente snello copiado de *El Constitucional*, dia 8, el mismo en que aparece el segundo comunicado del Sr. Morales. Dice así:

«Por hurto.—La guardia civil del puesto de Crevillente, ha capturado y entregado al juzgado competente, á algunos individuos presuntos autores de un hurto de frutas, llevado á cabo en el huerto llamado del Olmo, situado en aquel término. A los detenidos se les han ocupado algunas armas.»

Gracias, pues, á la benemérita guardia civil que se cuida de la custodia de los campos, ya que la guardia rural se emplea en acompañar y custodiar al Sr. Alcalde.

Otros puntos referentes á la administracion del señor Morales, examinaríamos, si tuviéramos á la mano los datos necesarios, pero á falta de ellos invitamos á que publique su merced un estado comparativo de la recaudacion por arbitrios y arriendos municipales de los años económicos de 1874 á 75 y de 1875 á 76. Las subastas del último año citado se verificaron en el corto periodo que fué Alcalde el Sr. D. José Martínez, obteniéndose un aumento de gran consideracion en el correspondiente capítulo de ingresos, lo cual nos complacemos en recordar como una débil muestra de alabanza á dicho Sr. Martínez, por su integridad y celo en el desempeño de su cargo. A cada cual su merecido.

Nada mas por ahora Sr. Director.

Queda suyo afectísimo,

Miguel Gallardo.

GACETILLAS.

Misiva.—Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad.

Muy señor mio y paisano: El sábado por la noche (y á pesar de ser de noche, no lluvia) terminada la funcion en el Teatro Español, salí de aquel nuevo templo del arte y noté que mis lindisimas paisanas y bellas forasteras, iban por la calle de Liorna como si hicieran pituitos,

Cual linda mariposa
que vá de flor en flor.

Quise averiguar el porqué de aquel modo de andar, cuando tropecé con nuestro querido amigo el Sr. D. M... P... quien me dijo que la causa de lo que tanto me llamaba la atencion, era que despues de haber V. S. mandado arreglar la referida calle (por lo que le doy las mas expresivas gracias) no habian celindrado el firme, quedando por lo tanto las piedras sin asentar, siendo un peligro constante para los plés (que beso) de las hermosas que por asistir al Teatro, tiene precision de pasar por aquella via.

Francamente, este descuido podria perdonarse si los que por allí tuvieran que pasar fueran hombres; pero tratándose de señoras, soy intransigente, en el buen sentido de la frase.

Nuestro amigo P... que por mas señas es rubio y sabe que de cuando en cuando valléndome de EL GRADUADOR hago á V. S. algunas indicaciones, que unas veces atiende y otras no, me dijo que escribiera una gacetilla á fin de que enterado V. S. diera las órdenes para que se arreglara aquello y no sufrieran mas mis paisanitas.

Yo, que sé la amistad que une á P... con V. S., le contesté que podia indicárselo personalmente; pero el amigo, que no es tonto y las coje al vuelo, me contestó que V. S. solo hace

caso de las indicaciones de la prensa, y no de otras.

En su consecuencia le prometí dirigir una carta á V. S., y fiel á mi palabra me tomo la libertad de molestar su atencion para decirles:

Carta te escribo,
si no estás muerto
estarás vivo.

¡Ay! Ahora se me ocurre que me dirijo á usted y le he tuteado.

No importa, dire V. S. que es muy amable, y muy simpático, y muy fino; y en estas cualidades que le adornan confio para que mande quitar las pletas ó arreglar la calle segun le infiera su leal saber y entender.

Si V. S. lo hace (ya lo creo que lo hará) que Dios se lo premie, y si no se lo demande. Su atento administrado y S. S.

Q. B. S. M.
El Solitario.

Alicante 9 Octubre 1876.

Teatro Principal.—La empresa de este coliseo, ha publicado el siguiente prospecto:

«Este magnífico coliseo abrirá de nuevo sus puertas del 15 al 18 del mes actual.

El abono sigue abierto hasta la víspera de la primera funcion, y antes que esta tenga lugar, los señores abonados se servirán retirar sus respectivos recibos de suscripcion, para con ellos obtener el billete de entrada á los ensayos generales, no pudiendo asistir á estos otras personas del público que los mencionados abonados y los señores propietarios del Teatro. Esta medida será cumplida debidamente.

El cuadro de artistas publicado, se ha aumentado con el ajuste del distinguido primer barítono de los teatros de Madrid y Sevilla, D. Agustín de Guzman. Excelentes coristas de esta capital tomarán parte en el coro.

La orquesta la formarán reputados é inteligentes profesores de esta capital y algunos procedentes de Madrid, y su número será el de 34 ejecutantes.

La compañía, las producciones que se pondrán en escena y las reformas llevadas á cabo en el local, no duda la empresa que satisfarán la justas exigencias del ilustrado público de Alicante.

La funcion inaugural de la presente temporada, será digna del buen nombre de este teatro, cuya historia artistica le ha colocado entre los principales de España.

La Empresa, en sus propósitos artisticos porque artistas son sus componentes, no ha tenido ninguna mira de especulacion al hacerse cargo de este coliseo. Altamente reconocida á sus favorecedores, les envia la expresion sincera de su profundo agradecimiento, y muy particularmente á cuantos han contribuido al engrandecimiento de este templo de las artes.

Adelante.—La Comision de ornato de este Ayuntamiento, ya va dando señales de vida.

Continúa el arreglo de las aceras de la calle de Mendez Nuñez, y el lunes se empezó la reforma de las de la calle de Labradores.

Ha sido necesario que desapareciera el calor para que los individuos que componian dicha comision salieran de su letargo.

Vamos á ver si continúan por el buen camino que han emprendido y les daremos las gracias.

Cirujano dentista.—Dentro de breves dias regresará de Madrid despues de haber terminado sus estudios de cirujano dentista, nuestro paisano D. Antonio Espueh y Varó, el cual establecerá su gabinete en esta capital.

Revista musical Sacro recreativa.—Tenemos el gusto de hacer público que los conocidos profesores, Sres. D. Enrique Guillen y D. Antonio Falcó, van á publicar una Revista quincenal dedicada á la niñez, con el titulo que encabezamos la presente.

Aplaudimos el pensamiento que estamos seguros será bien acogido, tanto por la extraordinaria aficion que existe en Alicante, como por los profundos conocimientos que poseen los indicados señores en el difícil arte de Ballini.

Turron.—Se halla vacante la secretería de Ayuntamiento de Formentera, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Conque á pescarla.

Instruccion Primaria.—Acaba de publicarse la estadística general de primera enseñanza correspondiente al quinquenio que terminó en 31 de diciembre de 1870. En este dia contaba

España 22.711 escuelas públicas de todas clases y grados, de las cuales 16.338 eran de varones y 6.673 de niñas.

Para llegar al número que previene la ley de instruccion pública sería necesario aumentar 5.224 escuelas de ambos sexos.

El resultado que guardaba el número de escuelas existentes en 1870 con el censo de poblacion, era el de una escuela por 649 habitantes y 158 vecinos; 100 escuelas por cada 41 ayuntamientos y por cada 144 entidades topográficas.

La provincia que tiene mas escuelas es la de Leon, y la que tiene menos es la de Huelva.

Las escuelas privadas son 5.406.

Nodriz.—Vicenta Martínez, de 24 años de edad y leche de dos meses, desea encontrar para criar en su casa ó fuera de ella.

Calle de Lanuza, número 3, arrabal de San Francisco.

Está bien.—El «cri cri» continúa siendo la diversion del dia. Acude á los teatros y sirve perfectamente para dar señales de desaprobacion á actores, músicos y danzantes. Su fama por el orbe vuela, y un compositor madrileño, para congraciarse sin duda con el malhadado instrumento, ha escrito un vals en su honor, vals que está llamando la atencion, y que se toca en tertulias y reuniones con el obligado y desapacible son de la célebre castañeta parisien, que tanto ruido anda metiendo en estos dias. Y hasta va á publicarse un periódico de teatros titulado: «El cri cri.»—¡Vaya con la castañeta y con la castaña y con el castaño!

Magnífico invento.—Un aeronauta inglés ha inventado un nuevo aparato de navegacion aérea, el cual permite elevarse en los espacios, sin gas ni globo. Consta de dos planos superpuestos en forma de abanico, de 25 metros de largo por 25 de ancho, que se esponen á la accion del aire sujetándolo con una cuerda como si se tratara de una cometa.

Quando el aparato se eleva á cierta distancia, el aeronauta sube á la barquilla que se halla dispuesta bajo los planos y se cortan las amarras, poniéndose aquel en movimiento en direccion horizontal con la rapidez de un pájaro.

Atiza.—En el canton de Soleure se ha disparado el barreno mas formidable que registra la minería, pues se ha levantado con una carga de 75 libras de dinamita una mesa de 220,000 piés cúbicos de roca.

Si los romeros hubieran parado su peregrinacion sobre la roca en el momento del disparo, compraba con mis escasos recursos un poco de dinamita para guardarla como oro, por sus excelentes servicios á la humanidad.

La Guirnalda.—Se ha repartido el núm. 19 del año X del acreditado periódico del bello sexo, «La Guirnalda,» cuyo sumario es el siguiente:

Recuerdos, por M. H. de C.—Revista de modas, por doña Elisa S.—La Costurera.—De la Postura á mano, por D. Cesáreo Hernando de cereda. El buen paño en el arca se vende, por D. José Maria de Pereda.—La Suerte, por Cervantes.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Lotería de Navidad de 1876. Rifa de billetes entre las suscriptoras.—Labores.—Modas.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Fichú mantilla.—Modas de la estacion.—Figurín de niños y trages de sociedad.—Modelos de grabados de «El Monitor de la Bordadora».

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistrel.—Explicacion de las labores.—Figurín iluminado.

Edicion de modas.—Figurín iluminado y patron cortado en Paris.—Descripcion de estos y de los grabados de modas del texto, por doña Elisa S.

Esta publicacion reúne condiciones muy ventajosas para las familias, á los que proporciona por un módico precio noticias y modelos de las labores y modas más propias del bello sexo.

PARA LUTOS

Merinos y Orleans. Velos luto y bordados.
Muselinas lana. Granadinas.
Tamisé. Varés.
Silistrina. Crespon.
Velos-mantilla.

San Nicolás, 6.—Precio fijo.

TIENDA NUEVA.

Tablones

DEL

NORTE DE EUROPA.

Se acaban de recibir de acreditada procedencia, en la calle de San Francisco, número 30, 1

SERVICIO SEMANAL.

El vapor «Correo de Alicante,» capitán don Tomás Salinas, saldrá de este puerto, directo para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Juan Mas Dols. Mártires. núm. 18.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

Repaso para el grado de Bachiller y preparacion para carreras civiles y militares.

Calle de la Princesa, núm. 2. 1

Gran surtido de ferrreteria

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60,

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle mayor, núm. 13, 15 y 16.

SERVICIO SEMANAL entre Barcelona é Isla Cristina por los vapores Buenaventura, Besós, Non-plus-ultra y Ebro.

Salidas de Alicante para Almería, Málaga, Cádiz é Isla Cristina, los sábados á las 3 de la tarde.

Id. Id. para Valencia, Tarragona y Barcelona los jueves á las 4 de la tarde.

Consignatarios: Sres. Carratalá é hijos, San Fernando, 25.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO del instituto de Alicante.

HORAS.....	BARÓMT. ^o	TERMÓMETROS.		Vientos	Estado de cielo.
	A 0. ^o	Centígr.	Reaumur		
9 m.	758-63	25-6	20-5	NO.	Nubes.
3 t.	757-49	28-8	23-0	SE.	Id.
Tempa. máxim.		29-4	23-4		
Idem mínima.		16-0	12-8		

Alicante 10 de Octubre de 1876.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran funcion para hoy miércoles 6.^a de abono. La magnífica comedia en cuatro actos y en verso, cuyo titulo es:

FIARSE DEL PORVENIR.

Dando fin con el sainete nuevo en un acto, titulado:

LOS BAÑOS DE MANZANARES.

Precios los de costumbre.

A las 8.

ÚLTIMA HORA.

A la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido el despacho telegráfico de nuestro servicio particular.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez. calle Mayor, número 22, ALICANTE.

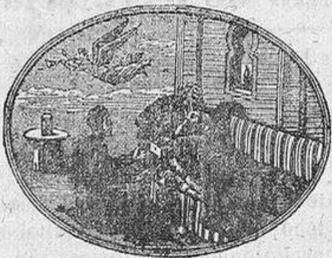
Aguas naturales minero medicinales para bebidas, ferrugino- alcalino, gaseosa de Busang cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbuolle, sulfuro-sodica y calcica de Aux Bonnes, bicarbonatadas sódicas de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del higado, de los riñones, de la vegiga, etc., y en todas las enfermedades de las vias urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tocador, odontógicas de Bottot, de las cordilleras, de Pennes, de Dethau, á base del clorato de potasa, et.

Aparatos seltzogenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonera-biberon Bergerad, única en su clase para dar de mama: al niño. sin acacionar daño alguno á la madre aunque esta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion ae las mismas.

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras obesas ó embarazadas, de Cautchouú tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.



CAFE NERVINO

MEDICINAL

SECRETO ABABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente todas clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos:

aed bilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos monstrosos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico. salufifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristóbal; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Depósito Central.—Doctor Morales, Espoz y Mina 18, Madrid.—Alicante, D. José Bellido, plaza de Isabel II.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.



PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras, camisas de Caballero.

Tapetes estampados de todos colores y tamaños.

Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad.

Mantillas blanda.

Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero.

Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora

Pañuelos de todas clases para el cuello, cabeza y bolsillo.

Fecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás, número 6. Tienda nueva.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas..
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bugias
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 18.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Triscadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas	Esenadras.
Sierras.	Destornilladores
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

YA LLEGÓ. Establecimiento de Antonio Guillem. PRINCESA, 32.

Decimos- *ya llegó*, por que en este Establecimiento se ha recibido un brillante surtido de varios géneros de las mas acreditadas fábricas del extranjero, como son: jabones, pomadas, aceites, brillantina, polvos para la cara, entre ellos los verdaderos Veloutine de Charles Fay, glicerina para el cutis, id. para la cabeza, pasta de almendras para las manos; blanco de lls, blanco de Cisne, crema de jabon, polveras, extractos para el pañuelo, entre ellos el tan renombrado por los periódicos extranjeros, *el royal parfüm Hampaca*, perfumadores para renovar el ambiente de las habitaciones de los enfermos, beveteros para perfumar habitaciones, última novedad; bonitos juegos para tocador, y todo lo que concierne al ramo de perfumería. Además agua de Philippe.—Pasta de Pilitier.—Id. Rieger.—Id. Gricerine.—Id. de Violé.

Tambien se ha recibido un sorprendente surtido de cuadros para retrato de terciopelo de diferentes colores y variados dibujos dignos de figurar en el salon mas suntuoso por su elegancia, y lucidez; las cuales contribuyen á darle mayor realce á la fotografía que en ellos se coloque.

Al propio tiempo pongo en conocimiento del público en general que en cepillería se ha recibido lo mas adelantado y económico que en este ramo se conoce hasta el dia, desde el cepillo para limpiar la dentadura, hasta el indispensable para la ropa.

Tinturas para el cabello y barba, de Navarra, de Rossetter, Unica, Cavour, Zenobie, Launay. Las personas de buen gusto, y que quieren conservar su belleza, pueden dirigirse sin ningun recelo, al Establecimiento ya indicado; donde se les propinará todo cuanto deseen tanto para su uso particular como para regalos del mejor gusto y magníficos resultados.

Nota; para recibir á las señoras hay gabinete por separado y por consiguiente, independiente del salon de caballeros.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA DE

D. José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

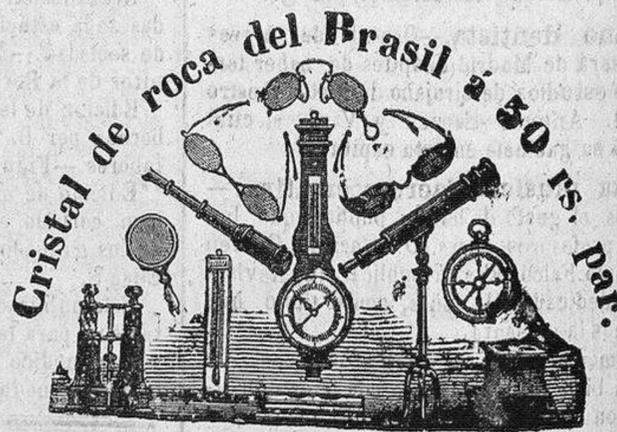
ALICANTE

Depósito central de especialidades nacionales y extranjeras.—Representaciones de casas inglesas, francesas y alemanas.—Sucursal de la antigua y acreditada casa de Saavedra.

Aguas minero-medicinales: Depósito central de las de Vichy, Loeches y Salinas de Novelda.—Aceites de higado de bacalao de Chavrier, Grimault, Hogg, Montreuil y otros.—Cigarrillos anti-as-máticos de Andreu, Climent, Hespich y Grimault.—Chocolates medicinales.—Café nervino medicinal.—Esencia de zarcaparrilla de Bristol, legitima.—Jarabes medicinales de Bromuro potásico, dl ayn, Codeina (Berte), Delabarre, Digital, (Labelonyé), Rábano yodado, Sávia de pino, y muchos otros.—Pasta pectoral infalible del Dr. Andreu y de Serrano.—Pomada Farnier legitima.—Rob-Lafecteur de Boyveau.—Pildoras purgativas de Brandeth, Bristol, Hollovay, Deahut, Monserrat, Morison y otras.—Reválenta arábica en bizcochos, chocolate y harina.—Medicamentos anti-sifilíticos de Andreu, Padró, Borrell, Albert, Grimault, Chopart, Ricort y otros.—Preparaciones yodo-ferruginosas en general.—Preparados de *Pancreatina* Dufresne.—Productos ferro magníficos de Burren du Buisson.—Jaborandi en polvo jarabe y elixir.—Preparados de alquitran bajo la forma de jarabe, licor, gageas y cápsulas.—Productos de depósito de la casa Grimault, de Paris

Y por fin, todas las especialidades más generalmente conocidas y prescritas por los Sres. facultativos.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni molestar, ni caen, ni dejan señal,

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, que se espenden en casa del señor Lassalle, con los demás cristales mal tabajados, que en vez de salvar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo mas elegante á lo mas sencillo en acero, de 8 á 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.